

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.  
Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Domingo 23 de Abril de 1876.

Número 4.970.

## SOCIEDAD CIENTIFICO-LITERARIA.

Programa de la solemne sesión literaria que en honor del Príncipe de los Ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra, se ha de celebrar el día 23 de Abril de 1876, con motivo del 261 aniversario de la muerte de aquel génio inmortal de venerable memoria para todos los amantes de las letras pátrias.

### PRIMERA PARTE.

- 1.º Lectura del capítulo 42 de la segunda parte del Quijote, por D. Mariano Cebrian.
- 2.º Poesía de D. Antonio Rubio, exhortando á los poetas á cantar la gloria de Cervantes.
- 3.º Discurso crítico sobre el Quijote, por D. José Fornovi.
- 4.º Poesía á Cervantes, por D. Santiago Delgado.

### SEGUNDA PARTE.

- 1.º La locura de Don Quijote de la Mancha, por D. Cristóbal Espinosa.
  - 2.º A Cervantes, poesía por Don Francisco Rueda Lopez.
  - 3.º Del cielo á la tierra, por \*\*\*
  - 4.º A Cervantes, redondillas por Don Juan Gutierrez de Tovar.
- El acto se verificará en el salon de exámenes del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital á las 12 y media de mañana Domingo.

## CONSECUENCIAS

### DEL FANATISMO.

Anda de mano en mano y es objeto de devotísimas pláticas un librito titulado, «Triduo de las tiernas necesidades que padeció Maria Santísima, viendo pendiente de la cruz á su inocente Hijo muerto.» Estas tres necesidades son; primera, no poderle bajar del afrentoso leño por falta de una escalera, y de procurador que pidiese á Pilatos licencia para bajarle; segunda, no tener lienzo alguno para envolverle, ni siquiera la túnica que tejió con sus manos y milagrosamente le crecía al tamaño del cuerpo; y tercera, dice textualmente: «Considera como no habiendo tenido consuelo alguno en las dos necesidades ya dichas, se añadió á ellas la falta de un sepúlcrulo donde depositar el sagrado cadáver.

El triduo devoto que contiene este librito se celebra con mucho fervor por varias familias, quienes instruyen á sus hijos de unas ideas tan contrarias

á la verdad del Evangelio, cual las que se desprenden de esas famosas tres necesidades, que pueden calificarse muy bien de otras tantas supercherias.

Naturalmente las almas sencillas se entregan á meditaciones tiernísimas, considerando á la atribulada y Santa Madre de Dios, buscando martillo, tenazas, y una escala para procurar el descendimiento de su Divino Hijo, una sábana para envolverlo, y un sepúlcrulo para enterrarlo. Oigan, pues, todos los que hacen estos triduos lo que á propósito dicen los cuatro Evangelistas.

S. Mateo, capítulo xxvii:

«A la tarde un hombre rico de Arimathéa, llamado Joseph, que era también discípulo de Jesús.

Llegó á Pilatos, y pidiéndole el cuerpo de Jesús, Pilatos mandó que se le diese.

Y tomando Joseph el cuerpo le envolvió en una sábana limpia.

Y lo puso en un sepúlcrulo nuevo que habia hecho abrir en una peña.

Y Maria Magdalena y la otra Maria estaban allí sentadas frente del sepúlcrulo.»

Oigamos á S. Marcos en el capítulo xv:

«Joseph de Arimathéa que era hombre de consideración y Senador y también esperaba el reino de Dios, vino osadamente á buscar á Pilatos y le pidió el cuerpo de Jesús.

Y Pilatos se maravillaba de que tan pronto hubiese muerto; y llamando al Centurion le preguntó si era ya muerto.

Y despues que lo supo del Centurion dió el cuerpo á Joseph.

Y Joseph compró una sábana, y quitándole de la cruz le envolvió en la sábana, y le puso en un sepúlcrulo que estaba abierto en la roca, y cerró la entrada del sepúlcrulo con una piedra.»

Leamos á S. Lucas en el capítulo xxiii:

«Y llegó Arimathéa á Pilatos y le pidió el cuerpo de Jesús:

Y habiéndole quitado de la cruz lo envolvió en una sábana y le pusieron en un sepúlcrulo labrado en la roca, en el

cual ninguno hasta entonces habia sido puesto »

S. Juan, como testigo presencial, narra en el capítulo xix de su Evangelio este episodio de la pasión de su maestro de esta manera:

«Después de esto Joseph de Arimathéa rogó á Pilatos que le permitiera quitar el cuerpo de Jesús, y Pilatos se lo permitió, y vino, pues, y quitó el cuerpo de Jesús.

Nicodemo el que habia ido primeramente de noche á Jesús, vino también trayendo unas cien libras de una composición de mirra y de aloé:

Y habiendo tomado el cuerpo de Jesús le envolvieron en lienzos con aromas, como los judios tenían costumbre de sepultar:

Y en aquel lugar donde fué crucificado habia un huerto, y en él un sepúlcrulo nuevo, en el que aun no habia sido puesto alguno.

Y como era el día de preparación del sábado de los judios y este sepúlcrulo estaba próximo pusieron allí á Jesús.»

La narracion de los cuatro Evangelistas, que textualmente dejamos copiada, contradice de una manera terminante las tres supuestas necesidades que en el devoto triduo se atribuyen á Maria, y nos extraña que las autoridades eclesiásticas dejen correr invenciones contrarias á la verdad cristiana y católica, alimentando de esta manera los mas crasos errores, y fomentando el fanatismo y el falso culto entre las gentes sencillas y las familias timoratas.

(La Paz de Murcia.)

### Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid, 19 de Abril de 1876.

Hasta último hora de esta tarde no continuará en el Congreso el debate acerca de la constitucion consumiendo el Sr. Ulloa el primer turno en contra de la totalidad del dictámen.

El discurso del diputado constitucional tendrá por objeto censurar el procedimiento á que ha apelado el Gobierno para presentar á los cuerpos colegisladores el proyecto constitucional.

El Sr. Ulloa y sus correligionarios políticos hubiesen creído preferente que desde luego declarase vigente el Sr. Cánovas del Castillo la constitucion 1869 citando en la convocatoria de las Córtes los artículos que debieran ser reformados.

No habiéndose hecho esto, los constitucionales, combatirán el proyecto puesto á discusion, pero una vez aprobado lo aceptarán como constitucion propia á fin de que todos los partidos monárquicos y dinásticos tengan el mismo código fundamental.

Sus planes por ahora consisten en hacer al ministerio una oposicion templada hasta que terminen los debates acerca de los presupuestos y cuando esto haya sucedido; ó mejor dicho cuando despues de las vacaciones del verano vuelvan á reunirse las Córtes acentuar mas esta oposicion y reclamar el poder, teniendo ya la nacion tranquila, la constitucion hecha y los presupuestos votados.

Es probable que habiendo conseguido todo esto el actual ministerio no quiera dejar el poder pero si la mayoría de las Córtes se modifica, los moderados logran reorganizarse y los elementos que hoy empiezan á figurar como disidentes se funden en el partido constitucional, no seria extraño que se ofreciera á este partido el poder para que estrechara sus lazos y compromisos con la monarquia.

Puedo asegurar á V. que el señor Salaverria propondrá á las Córtes el pago de la tercera parte de los intereses de la deuda y la subida en un dos por ciento de la contribucion territorial que de este modo ascenderá de 12 á 24 por ciento, pero entendiéndose que esta subida ha de ser mientras duren las circunstancias que obligan á tener un presupuesto extraordinario de guerra.

Al terminar esta carta está hablando en el Congreso el Sr. Ulloa y la base de su discurso consiste en sostener que se encuentra vigente la constitucion de 1869 probándolo con los hechos de haberse verificado las elecciones y organizado el Senado conforme á lo que dispone el citado Código fundamental.

Hoy se ha recibido un despacho de

Joló manifestando que las tropas espedicionarias han penetrado en el interior del país castigando duramente á los moros. Quien ha provocado á la resistencia no es el sultan que queria someterse desde luego á la autoridad de España sino uno de sus ministros. Las tropas espedicionarias no volverán á Manila hasta mediados del mes próximo.

Resueltamente la mayoría de las innovaciones planteadas por el señor Rubí en Cuba no serán aprobadas por el Gobierno y el Sr. Rubí volverá á la península.

No se dice aun el día fijo en que el Sr. Salaverria presentará los presupuestos en el Congreso. Todo depende de la actividad con que en el ministerio de la Guerra se determinen las cantidades á que quedaran sujetos los gastos de los servicios en dicho departamento. En las conferencias que han mediado entre los Sres. Salaverria y ministro de la Guerra este ha rebajado su presupuesto en ciento noventa millones.

Se ha dado una orden por el ministerio de Hacienda para que se suspenda la cobranza del impuesto extraordinario de guerra á todos los extranjeros cualquiera que sea su nacionalidad á fin de evitar reclamaciones internacionales.

Aunque nada sabe todavía el Gobierno se asegura que el lunes próximo llegará á Madrid el principe de Gales.

L. N.

## CONGRESO.

Fin de la sesion del día 21 de Abril.

El Sr. LINARES, en un estenso discurso, combate la conducta seguida por el Gobierno en la renovacion de ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. ROMERO ROBLEDO se levantó á contestar, y empezó diciendo que la interpelacion del Sr. Linares puede reducirse á lo siguiente: El Gobierno ha estado sumamente desacertado en la eleccion y nombramientos de diputaciones y ayuntamientos, puesto que las corporaciones que ántes existian estaban formadas por constitucionales, y por tanto de los amigos del orador, y las que ahora se nombraban estarian formadas por individuos partidarios del actual Gobierno; esto indudablemente no podia gustar al señor Linares, y lo comprendía muy bien el señor ministro.

S. S. hace una extensa reseña com-

parativa de la conducta seguida por el partido constitucional en el nombramiento de estas corporaciones, y añade que no ha sido tan grande la variacion que en estos cuerpos se habia hecho como decia el Sr. Linares, pues mas de una tercera parte de ellos eran los nombrados por el partido constitucional, conservándose, por lo tanto, gran número de los nombrados por ese derecho divino que el Sr. Linares respetaba, acataba y con tanto calor defendia.

Dice que el Gobierno podia, en virtud de la dictadura que ejercia, haber dado una ley sobre el método que se habia de seguir en el nombramiento de estas corporaciones, pero que habia preferido que la cuestion se presentase al Congreso para que éste tomase las disposiciones necesarias en el asunto.

Contestando á los temores que el Sr. Linares tenia de que desapareciese el actual Gobierno, dijo que aunque así sucediera nada importaría para la cuestion que se trataba, puesto que si el actual Gobierno desaparecía otro le sustituiria, y además las Córtes estaban vigentes y eran las que tenian que decidir esta cuestion. (Muestras de aprobacion.)

S. S. dice que mas de 8.000 alcaldes de los nombrados por el partido constitucional, están actualmente desempeñando estos cargos, lo cual venia en apoyo de la imparcialidad con que se habian llevado á cabo las últimas elecciones.

El Sr. LINARES se levanta á rectificar, y dice que no se ha contestado categóricamente á la pregunta sobre si el Gobierno pensaba cumplir lo prometido por el Real decreto que sobre este asunto se habia dado anteriormente; y respecto á algunas apreciaciones expuestas por el ministro de la Gobernacion, dice que las cree algo erróneas y sobre todo la referente al número de alcaldes que, procedentes de nombramientos hechos por el partido constitucional, actualmente desempeñaban estos cargos, pues dice el orador; si así fuera, ¿cree S. S. que hubiese traído esa mayoría?

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno mantenía su promesa: que el modo de celebrarse las elecciones de diputaciones y ayuntamientos sería el que determinasen las Córtes despues de discutida y votada esta cuestion.

El Sr. PONS, que durante el discurso del Sr. Linares habia pedido la palabra, dice que, despues del discurso del señor ministro de la Gobernacion

y la rectificacion del Sr. Linares, nada tenia que decir.

## NOTICIAS GENERALES.

La enmienda presentada por el marqués de Sardoal al dictamen de la comision sobre que el Gobierno pueda disponer de los militares que ejercen el cargo de diputado, dice que el Gobierno cada vez que haga uso de esta autorizacion ponga en conocimiento del Congreso los motivos en que funda, y que el militar cuyos servicios se soliciten preste su conformidad.

El «New-York Herald» ha publicado el siguiente despacho de Cuba.

Habana 2 de Abril.—Ayer en uno de los tribunales, despues de una agria disputa con motivo de un pleito, el marqués de Argudin, al salir de la sala del tribunal, le pegó al Sr. Sanchez Iznaga. Este último sacó un revólver y disparó contra el marqués, que murió esta mañana.

El Sr. D. Antonio Argudin, marqués de Casa-Argudin, era una persona distinguida de la Habana, y muy conocida en Paris y en Madrid, donde habia residido varias veces, ostentando gran lujo y mucha esplendidez y generosidad.

El Sr. Sanchez Iznaga es primo del difunto marqués y seguramente el pleito que ha causado esa desgracia habrá sido uno relativo á intereses de la esposa del Sr. Argudin, que falleció en Paris hace tres años.

Un colega supone que el ejército permanente constará de unos 108 000 hombres, sin incluir en este número la Guardia civil y la caballeria.

Ha circulado el rumor de que los excabecillas carlistas Dorregaray, Berriz, Megrovejo y Lizarraga se presentarán á indulto muy en breve.

Viena 18.

Segun noticias de buen origen que se reciben del teatro de la guerra los insurrectos de la Bosnia y la Herzegovina ganan cada vez mas terreno.

Los turcos han sido batidos en un sangriento combate cerca de Bicksich.

Ragusa 18.

Los turcos, al intentar abastecer á Nicksich, han sufrido una gran derrota.

Los rebeldes han quedado dueños del campo retirandose el enemigo en desorden.

Lóndres 18.

En Lunerick (capital del condado del mismo nombre en Irlanda) han estallado graves desórdenes entre autonomista irlandeses y fenianos, resultando unos 40 heridos.

Un telegrama de Nueva-York dice que el presidente de la República de Haiti, general Dominguez, ha sido muerto por unos asesinos; pero esta noticia no se ha confirmado aún.

Es de todo punto inexacta la noticia dada por algunos periódicos filibusteros americanos de haber ocurrido un encuentro en la isla de Cuba desfavorable á las armas españolas.

Los periódicos de esta mañana publican el siguiente despacho de la «Agencia Americana»:

Paris 18.—Telegramas americanos anuncian que el general D. Miguel Domingo, presidente de la república de Haití, ha sido asesinado.

Hemos oidos decir que la subida del 2 por 100 en la contribucion territorial no tendrá carácter permanente sino el de recurso extraordinario, mientras duren las obligaciones extraordinarias de guerra.

El ministro de la Gobernacion, contestando esta tarde á la interpelacion del Sr. Linares, ha manifestado que se procederá á la eleccion por sufragio de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales tan pronto como estén votadas las leyes orgánicas que han de discutirse inmediatamente despues que termine el debate sobre la Constitucion.

Dice un colega

Algunos diputados de la mayoría, que pertenecen á la Liga de propietarios de varias provincias, se proponen combatir los presupuestos si la propiedad aparece con el cargo que han indicado los periódicos.

Si el cargo, como hemos oido asegurar, es de 2 por 100 y tiene un carácter transitorio, justificado por las necesidades de tener sobre las armas durante algún tiempo más fuerzas de las que constituyen el ejército permanente en tiempo de paz, creemos que los propietarios no demostraran menos patriotismo que todas las demas clases, á quienes se exigirá sin duda sacrificios para nivelar el presupuesto; nivelacion que será la victoría más importante que pueda alcanzarse el nuevo régimen.

## 2. VARIEDADES.

A...

Niña de belleza suma,  
dueña de miles encantos,  
á quien amorosos cantos  
dirijo con torpe pluma:

Dispensa que nuevamente  
torne á pulsar el laúd,  
é inspirado en tu virtud  
te muestre mi amor ferviente.

Ya has debido conocer  
en mas de alguna ocasion,  
que te miro con pasion  
y el verte me dá placer.

Que á doquiera vas, yo voy,  
y siempre tus pasos sigo,  
que deseo hablar contigo  
y de ti prendado estoy.

Que te quiero con delirio  
y te adoro con locura,  
y admirando tu hermosura  
se mitiga mi martirio.

¿No observas la sensacion  
que causa en mí tu mirada,  
sien'o al momento turbada  
con su fuerza mi razon?

Si, deberás comprenderlo,  
aunque tal vez olvidarlo;  
algun tanto recordarlo,  
y algo tambien conocerlo.

Ha pocas noches que viendo al prestidigitador, tu rostro fascinador, estabas, niña, luciendo.

Dos rayos de luz hirieron mis ojos que en ti fijé, y al instante los bajé; los tuyos los confundieron.

Quise en vano resistir el fuego de tu mirada, mas con la vista abrasada tuve al fin que desistir.

Llegó el terrible momento en que de allí te alejaras, y al marcharte me dejaras en amargo sufrimiento.

Y abandonado al dolor que me produce tu ausencia, sabe, pues, que mi existencia pende solo de tu amor.

En él se cifra mi suerte y mi dicha mas cumplida; con tu amor, bella es la vida; sin tu amor, grata es la muerte.

V. GIMENEZ.

(Remitido.)

GACETILLAS.

**La sesion en conmemoracion** de la muerte de Cervantes, en su 261 aniversario, que en la mañana de hoy se celebrará en el Salon de actos del Instituto de 2.ª enseñanza da á principio á las doce y media siendo pública la entrada para toda clase de personas. La Sociedad Científico Literaria de esta capital lamenta que la falta de tiempo le haya impedido dirigir particularmente papeletas invitatorias á los individuos de su seno y á las corporaciones y autoridades de los varios ramos administrativos, rogando que esta invitacion colectiva supla aquella omision que no ha podido evitar por el motivo expresado.

**El concierto verificado** a noche del viernes en el Café Suizo no desmereció de los anteriores, agradando en extremo las escogidas piezas ejecutadas bajo la direccion de D. Laureano Campa.

La concurrencia, sino muy numerosa á causa de lo desapacible de la temperatura que esa noche reinaba fué bastante selecta y salió complacida de los esfuerzos de los artistas y de la finura y

obsequiosidad del amable Sr. Zarzosa, dueño del establecimiento.

**Tropa.**—El martes último salieron de Málaga para esta capital las dos compañías de la reserva núm. 13, destinadas por el E. S. Capitan General á ayudar á los trabajos de la extincion de la langosta en este término.

La marcha emprendida por dichas fuerzas ha sido la de jornadas, segun disposicion telegráfica recibida de la capitania general del distrito.

**D. E. P.**—Ha fallecido en esta ciudad el señor D. José Ruiz Marin, pagador que fue de las obras del muelle y redactor del periódico tradicionalista «El Observador.»

**En la calle de Lope de Vega** y enfrente de una casa cuya fachada se está reformando hay colocadas tres losas sobre la misma acera en las cuales han perecido el calzado de muchos transeuntes y se han aplastado multitud de ojos de pollo de varios pacientes. Bueno será mandar quitar de allí esos estorbos para evitar ulteriores consecuencias.

**Café Suizo.**—Concierto para hoy Domingo.

- 1.º Sinfonia de Juana de Arco, á cuarteto y Piano.—Verdi.
- 2.º Aria de Tiple de la Gemma, á flauta y cuarteto.—Donizetti.
- 3.º Duo de tiple y tenor de La Traviata, á clarinete, flauta y cuarteto.—Verdi.
- 4.º Ave Maria, á cuarteto y Piano.—Gounod.
- 5.º Bonita tanda de Walses.
- 6.º Todo para Ti.—Teufeld.

**Rectificacion.**—En nuestro número de ayer deciamos que habia sido encontrado en la calle del Lobo el cadáver de una criatura recién nacida abandonada por su madre quizá para ocultar su vergüenza. Mejor informado y segun de público se dice, no ha sido culpa de la madre sino de la matrona á quien la primera dió una cantidad para que depositara la criatura en el torno de la casa de Expositos, habiendo tenido tan malas entrañas que la dejó abandonada en la calle referida y expuesta á los rigores del frio tan intenso que hacia en aquella noche que le causó la muerte.

**Baños de Sierra-Alhambilla.**—Han sido rematados en la segunda subas

ta, por nuestro paisano y amigo D. Vicente Gomez Orland, teniendo en ello una satisfacion pues como médico-Cirujano y persona entendida, hará desde luego en el establecimiento, las mejoras que reclaman los adelantos modernos para la mas cómoda y mejor aplicacion de sus acreditadas aguas.

**El Jueves último tomó posesion** en Málaga de la canongia para que ha sido nombrado recientemente, el Sr. D. Ildefonso Cánovas, hermano del Administrador de Correos de Granada.

**Teatro principal**—Esta noche dará su funcion de despedida el prestigioso don Fructuoso Canonge, bajo el siguiente programa.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Un doble milagro al parecer increíble.
- 3.º Dos suertes unidas en una.
- 4.º Aumento ó disminucion de naipes, á voluntad del espectador.
- 5.º La carrera de la baraja eléctrica.
- 6.º LA BARAJA MAGNETIZADA, suerte ejecutada por dos noches consecutivas en presencia de SS. RR. MM. y AA. en el régio Palacio de Madrid.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º (La siempre agradable suerte de las preguntas caprichosas.
- 3.º (Los objetos simpáticos.
- 4.º Le redoma nigromántica ó sea un obsequio nacional.
- 5.º El cuerno de la abundancia.
- 6.º La chocolateria improvisada, en beneficio del público.

TERCERA PARTE.—Sinfonia.

OCHO REGALOS HUMORÍSTICOS Ó CÓMICOS.

**Baile.**—Esta noche tendrá lugar en los salones altos de San Pedro el viejo un magnifico baile de sociedad desde las siete y media á las doce de la noche.

En los intermedios se bailarán algunos bailes nacionales.

**Refranes Rusos.**—Con hambre y un pedazo de pan se puede hallar el paraiso debajo de un pino.

—Aunque llegues á tener un siglo no dejes nunca de aprender.

—Buen silencio vale mas que mala disputa.

—Mide cien veces y no cortes mas que una.

—No se muere mas que una vez, pero de esa nadie se escapa.

—El herrero lo primero que hace son las pinzas para no quemarse.

—Siempre es dia feriado para el pe-zoso.

—Todo es amargo para quien en la boca tiene hiel.

—En viaje, el pan no aumenta la carga.

Don Gaspar Sanchez Almansa, encargado de la cobranza de contribuciones por Delegacion del Banco de España:

Hago saber: que en la villa de Tijola tendrá lugar la recaudacion de contribuciones del 4.º trimestre del corriente año 75-76 y atrasos sobre la contribucion de Inmuebles y Subsidio desde el 1.º de Mayo próximo hasta el 5, en Arnuña, desde el 6 hasta el 10, en Bayarque, desde el 11 hasta el 15, en Sierro, desde el 16 hasta el 20 y en Bacares, desde 22 hasta el 26 ambos inclusivos y horas desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde; aperecidos que el contribuyente que no haga efectiva su cuota en el término presijado será apremiado con arreglo á instrucion.

Y para que llegue á conocimiento de todos se fija el presente en LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almeria 19 de Mayo de 1876.—Por delegacion del Banco de España, Gaspar Sanchez.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que se expresan á continuacion.

Del 20 al 27 de Abril Demarcacion. núm. 9084. Lo [que salga, paraje Loma del Cierzo, término Fondon, interesado don Antonio Marin Garcia, vecindad Almeria.

Levant.º de plano. núm. 9108 Demasia á Doce de Mayo, paraje Solana del Rio, término, id. interesado don Ramon Perez de Zafra, vecindad, id.

DIARIO DE ALMERIA.

SUBASTA VOLUNTARIA *estrajudicial.*

La masa de acreedores del concursado Juan Gasquez, vende en subasta pública estrajudicial, que tendrá lugar el domingo 23 del actual á la una de la tarde, los bienes siguientes:

Una casa situada en la calle de Regocijos núm. 31, de esta ciudad, compuesta de dos pisos con ocho habitaciones y mide 165-37 metros de superficie, tasada en la cantidad de 28.700 reales.

Una jaca pelo castaño seis cuartas de alzada, tasada en 500 rs.

MINAS.

14 acciones de 100 del partido de la mina «La Perla.»

8 id. id. id. «Cármén Requesen.»

6 id. 80 id. en la lumbre «Cármén» de la mina «Zancona.»

5 acciones de 98 en la «Victoria de los Artesanos.»

1 id. de 40 en el partido de «San Juan y Enriqueta.»

1 id. de 48 id. «Jamon.»

8 id. de 77 id. «San Juan» de la Zancona.

6 id. de 100 id. «Sta. Filomena.»

25 id. de 100 en la propiedad de la mina «El Abundante.»

5 id. de 100 id. id. «Mi Asuncion.»

4 id. id. de 34 de las 8 que tiene en la «Coneja» dadas al costeó.

1 id. de 100 en el partido «San Juan.»

1 id. id. en la mina «Victoria» sierra Cabrera.

La subasta tendrá lugar casa de D. Francisco Grisolia, calle de los Reyes Católicos, núm. 15.

Las personas que deseen adquirir mas noticias sobre dichos bienes, pueden acudir casa de D. Vicente Gay, calle de Granada núm. 11, donde estarán de manifiesto la titulacion y documentos.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 30 del corriente y en la escribanía de D. José Leon, se hace de una hacienda de sesenta y dos tahullas, sin casa Cortijo, en la vega de esta Ciudad. Cincuenta y dos tahullas tienen el correspondiente riego de la fuente del Mamí y de las aguas turbias la Boquera Nueva y veinte son innovadas (de medio riego) ó sea con derecho á las turbias y sobrantes de la Boquera Nueva, por estar apeadas.

Lindando á dichas tierras, se ceden 3200 varas, para edificar una casa-cortijo, de cuyo término se puede sacar los materiales necesarios.

No se admite postura menor de 182,800 rs.

ADORNISTA.

El Sr. Payan, pintor, adornista y exceneografo, de paso por esta capital, se ofrece para pintar salas, estrados, gabinetes, oficinas, fachadas y todo lo concerniente á toda clase de edificios y establecimientos; al temple, fresco, óleo y barniz, calle de Suecos, 12.

CAFE SUIZO.

En este acreditado Establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido, en vinos y licores, que se espended á precios módicos, entre los cuales se encuentran el renombrado licor de S. Daniel, Aceite higiénico, Elisir aromático, Monserratina, Benedictino y cuantas clases de licores se conocen. En vinos de champán hay diferentes marcas, desde 24 reales, hasta 80 botella.

En Jerez, manzanilla, Pedro Gimenez, Málaga y moscatel, hay diferentes cases y se espended por botellas y al por mayor.

Tambien se ha recibido un variado surtido en latas de Salmon ingles, ostras, sardinas de Nantes, pimientos morrones, salsa fina de Tomate, Trufas y las legítimas latas de Leche concentrada.

Infinidad de frutas al jugo y al aguardiente.—Latas de una y media libra de Te; superior.—Latas grandes de frutas de américa en Piñas, guayaba, Zapote, Plátanos y un estenso surtido de jaleas de américa, en cajas de una libra, media y cuarteron.

Todos estos géneros se espended á precios reducidos.

SUBASTA.

Mina «Flor de Sevilla.

El dia 25 del presente mes á las doce de su mañana, se subastarán casa de su presidente D. José Manzanera Calle del Puerto núm 14, veinte y cinco metros de galeria de dicha mina bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto, adjudicándose dicha subasta al postor que mas baratas las abra. dicha mina está situada en sierra Alhambilla paraje llamado de fuente nueva término de Rioja.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA

“SINGER.”

DE NUEVA-YORK.

Depósito calle Real, núm. 11. Establecimiento de E. Fernandez, hermanos.

Venta á plazos de 14 rs. semanales.

**Píldoras Holloway.**—La Hora del Peligro.—Los primeros indicios de la existencia de alguna enfermedad suelen ser sintomas ligeros que, si no se pone en ellos una atencion inmediata, acaban por tomar un aspecto alarmante, debido enteramente á la negligencia del paciente, puesto que unas cuantas dosis de las Píldoras Holloway tomadas con arreglo á las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de las mismas aniquilarian el mal. Cada dia publican los convalécientes certificados relativos á las curas prodigiosas de que ellos son los ejemplos vivientes. Las Píldoras Holloway ejercen su accion primaria en los órganos de la digestion, de los cuales remueven toda la especie de entorpecimiento, y en segundo lugar purifican completamente la sangre; lo cual explica el tono saludable que dicha preparacion da al sistema y lo eficaz que ella es para sojuzgar la hipocondria, la dispepsia y las afecciones de los nervios.

ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

### establecida con la deliciosa harina de la salud REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, detronamientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufrió meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Montovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consumción pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20rs.; 2 libras 34rs.; de 5 libras 80rs.; 12 libras 170rs.; 24 libras 300rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20rs. y 34rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7rs. 12 tazas, 12rv.; de 24 tazas, 20rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Fermaeútico.  
» D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.  
» D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento son acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## EXPOSICION PERMANENTE DE BENITEZ Y HERMANOS

Calle Real, plazeta del Sto. Cristo.

GENEROS DEL REINO

Y  
EXTRANGEROS.



NOVEDADES

PARA  
SEÑORAS Y CABALLEROS.

### PRECIO FIJO.

Las novedades de esta semana son:  
Pañolitos dobladillos, cenefas color, á 2 y 3 rs. uno.  
Caprichosos pañuelos de seda á precios económicos.  
Corses, fajas y otras.  
Cada semana se dará cuenta de los artículos que puedan ofrecerse con reconocida ventaja.

## GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVARIABLE Y ADHESIVO

De él entis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con bote en París, España, 32 r.—INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.  
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.  
En Madrid, sirve los pedidos.

En Almería G. Iribarne y G. Abad.

## EL AGUILA FRANCESA Camisería y Bazar

### DE RICARDO LA-GASCA.

Magnífico surtido en corbatas desde 4 rs. hasta 30. Cuellos y puños desde 1 hasta 5. Pecheras hilo desde 6 á 100. Pañuelos hilo blancos y cenefas desde 2 á 14. Camisas blancas y color desde 4 á 100. Calcancillos hilo desde 8 á 40. Carteras de bolsillo de viaje, maletas, mundos, cofres, sacos de noche, sombrereras, polainas, morrales de caza; bolsas de municiones, frascos para pólvora, porta licores, fundas de pistola, Capillera, batidores, petacas y fosforeras, gemelos, imperdibles, gorras, paraguas, quitasoles, especialidad en telas para camisas. Tejidos del reino y Etranjeros en todas clases.

mas, hilos, sedas, torzales, agujas y piezas sueltas. Recomposicion de toda clase de máquinas por difíciles que estas sean. Aceites para las mismas. Se confeccionan camisas al último figurín desde 6 rs. hasta lo mejor y en esta semana se espera el especial surtido de petacas y fosforeras de piel de Rusia, con infinidad de mas artículos difíciles de enumerar.

## Enfermedad Secreta CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, floras blancas, color pálido.  
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería Gomez Talavera.